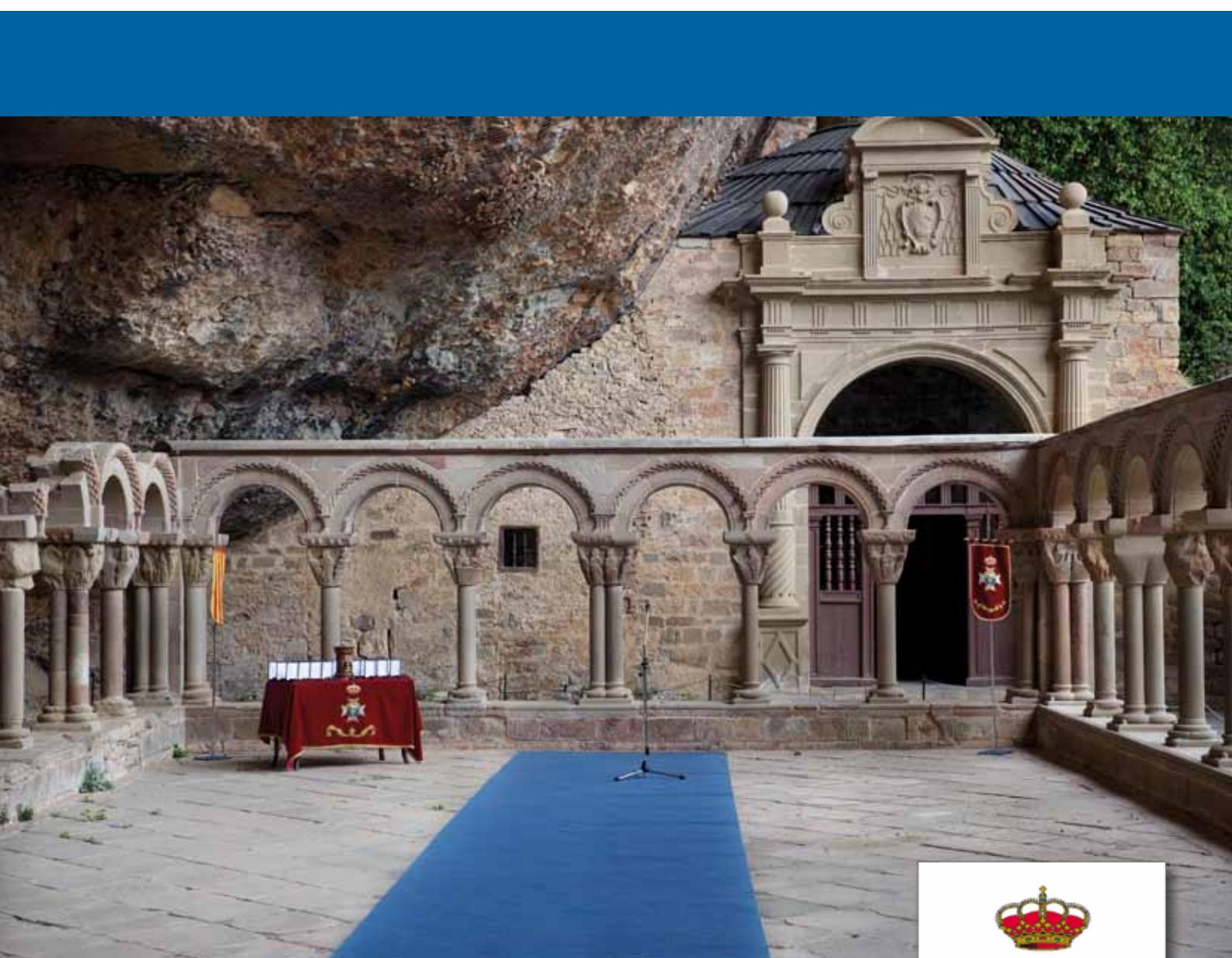


Crónicas de SAN JUAN DE LA PEÑA

Enero 2017, nº 24



Sumario

Carta del Hermano Mayor Félix Longás	1
La Real Hermandad de San Juan de la Peña commemora su fiesta anual	4
Conferencias: Domingo Buesa, Esteban Sarasa y M ^a José Navarro Lafita	12
Privilegio real de los Diestos San Juan de la Peña año de 1105	21
Excursión a Tarazona	24
Visitas culturales de la Hermandad	25
Entrevista: Luis Antonio Gracia	26
Recepción de Hermanos	29
1016-2016 primer milenario de Sios: Sigüés	30
Concurso de dibujo 2016	34
Cena de Navidad con Miguel Ángel Berna	35



4



24



26

Edita: Real Hermandad de San Juan de la Peña
Dirección: Plaza del Seminario, 8.
22700 Jaca (HUESCA)
Coordinación: Carlos M^a Lapeña

Diseño y realización: Actualidad Media S.L.
Fotografías: Real Hermandad de San Juan
de la Peña y Aragón Press
Depósito Legal: Z-3273-2000

Carta del Hermano Mayor Félix Longás

LA OPORTUNIDAD DEL MOMENTO

Queridas Damas y Caballeros de la Real Hermandad de San Juan de la Peña, de nuevo tras la celebración de estas fechas entrañables, llega a vuestras manos el nº 24 de nuestras "Crónicas". En este número compartimos nuestras actividades celebradas en 2016. Unas actividades en las que fluyen con naturalidad los mejores valores, la armonía, la cordialidad y el cariño entre todos los que habéis participado en ellas. Es grato para la Junta el prepararlas por la respuesta y aceptación que recibimos con vuestra acogida. Nuestro compromiso es el continuar avanzando en la dirección de integrar a todos los miembros y en profundizar en el conocimiento de nuestra Comunidad.

Os adelantamos en el último número que era nuestra intención el centrarnos en conseguir una reivindicación compartida por todos, la terminación del estudio de identificación de los restos de nuestros primeros Reyes y su reinhumación en San Juan. Con ilusión, os trasmiso que nuestro empeño está muy cerca de recoger sus frutos; por ello confío en que antes del próximo San Juan os pueda comunicar muy buenas noticias al respecto. El trabajo de la Hermandad ha sido constante, de concienciación de las personas e instituciones que tienen influencia en el tema, haciéndolo sin acritud, sin levantar ampollas, pero con tesón y firmeza, con el convencimiento y respeto que nos da la pertenencia a la Hermandad, que tiene entre sus fines el promover el conocimiento de San Juan de la Peña como "Cuna del Reino de Aragón" y como seña de identidad de lo aragonés. Es posible que consigamos nuestro objetivo en un momento político desconocido para nosotros y sobre el que quiero hacer unas reflexiones.

Desde el 29 de octubre tenemos Gobierno en España, presidido por Mariano Rajoy. Un gobierno en minoría que va a requerir un continuo esfuerzo de negociación para poder gobernar y legislar. La situación es parecida en Aragón, donde también el Gobierno autonómico está en minoría y con unas Cortes muy repartidas que, por lo tanto, también requieren generosidad y esfuerzo de negociación.

Estas debilidades y fragmentaciones son una gran oportunidad para avanzar sólidamente y para consolidar nuestra democracia. La democracia es el disenso organizado y la no existencia de mayorías nos tiene que llevar necesariamente al acuerdo democrático, que no es claudicación, sino que es ceder para satisfacer a otro.

Es una oportunidad para hacer reformas duraderas en temas fundamentales como el educativo, el territorial o las pensiones, porque las soluciones o son frutos de acuerdos o no son nunca avances duraderos.

La democracia es un proceso, es mucho más que el acto de votar. De la democracia somos todos responsables, con nuestro voto y también con algo que solemos olvidar, con nuestro deber de presentarnos para que nos elijan cuando decimos y creemos tener buenas soluciones para mejorar la construcción de la sociedad, por lo menos, presumimos de tener soluciones que los que nos gobiernan no tienen.

Este último pensamiento es común entre los españoles que vivimos en lo que se denomina "pesimismo complacido", porque el pesimismo vende mejor que la ilusión o el optimismo de defender nuestras novedosas ideas y soluciones. En esto es en lo que debemos de avanzar la sociedad española, que estamos lejos de otros países en los que la sociedad civil es mucho más participativa y está comprometida más allá del hecho electoral.

Este pesimismo complacido se queda en posturas políticas reivindicativas y hace que lleguemos a votar más "en contra de", que a favor, de no elegir a alguien que aporte soluciones, sino a alguien que representa nuestro malestar. El compartir este tipo de actitudes, no confesadas por la mayoría, es una de las principales causas de los populismos que se quedan solo en las políticas reivindicativas y que consagran unos pocos valores democráticos con absoluto desprecio de los demás valores.

La mejora de la sociedad civil solo es posible con un mayor compromiso y participación de todos, sin hacer dejación de la responsabilidad en manos de otros, a los que después siempre criticamos desde nuestros sillones presumiendo de ideas y soluciones mejores que las que nos ofrecen, y este es el problema, que siempre estamos pensando en lo que nos ofrecen y dan a nuestras peticiones, muy cómodo.

La sociedad está transformándose a ritmo acelerado hacia la complejidad, especialmente tecnológica. Ante ella hay que responder con fórmulas diferentes y para encontrarlas, no necesitamos líderes con soluciones simplistas, rotundas y tranquilizadoras que tienen muy buena aceptación, sino que hay que recompensar la aceptación de responsabilidades y la aportación de soluciones novedosas y acordes con la evolución de la propia sociedad.

Los modelos hacia los que debemos de tender, no serán de izquierdas ni de derechas, sino que estarán basados en la cooperación y en la solidaridad, en la aceptación sincera de las diferencias propias de una sociedad cada día más compleja, multicultural, multi religiosa y multiétnica, donde deberemos de convivir aportando ese espíritu nuestro tan constructivo que es el cristiano. Jesús pensaba en una sociedad en la que cada uno se sintiera servidor de los demás, en la que los hombres aprendiéramos a amar no a quien mejor nos paga sino a quien más nos necesita.

Os deseo a las Damas y Caballeros, encaréis este nuevo año y el futuro con la ilusión de aportar vuestros hombros y vuestros talentos para, juntando los de todos, conseguir convertir esta situación actual en una oportunidad de mejora para nuestras familias, para Aragón y para España. Que la esperanza no termine el 25 de diciembre, que nos dure siempre, un fuerte abrazo.

Félix Longás.
Hermano Mayor



La Real Hermandad de San Juan de la Peña conmemora su fiesta anual

Fotos: José Fernández y Eduardo García

La Real Hermandad de San Juan de la Peña conmemoró, un año más, su tradicional festividad de San Juan Bautista. En esta ocasión, las celebraciones tuvieron lugar durante los pasados 25 y 26 de junio en el Pirineo aragonés. Más de 300 personas disfrutaron de un fin de semana intenso de convivencia con Jaca y el Monasterio Viejo de San Juan de la Peña como protagonistas.

Los actos comenzaron el sábado en el Palacio de Congresos de Jaca con la actuación de la Agrupación Musical Pascual Marquina de Calatayud y la jotera Yolanda Larpa. El concierto, de acceso gratuito, congregó a numeroso público, tanto miembros de la Hermandad como jacetanos y turistas que se encontraban en la capital de la Jacetania ese día.

El recital, que se enmarcó dentro de las XII Jornadas de Estudio sobre San Juan de la Peña, llevó hasta la ciudad altoaragonesa a esta formación de 65 músicos de todas las edades, dirigida por José Antonio Doñagueda.

El programa de la actuación incluyó las piezas “España Cañí”, “La jota de mi balcón”, “El Quijote”, “S’ha feito de nuei”, “Gigantes y Cabezudos”, “La Ronda del Rabal”, “Viva la jota” y “El Sitio de Zaragoza”. La jotera bilbilitana Yolanda Larpa, jurado del conocido programa de Aragón TV “Dándolo todo Jota”, fue la encargada de poner la voz a este recital.

El domingo 26 de junio, las celebraciones se trasladaron al Monasterio Viejo de San Juan de la Peña, cuna del Reino de Aragón y panteón de muchos de sus reyes, donde se celebró el acto so-



leme de la festividad de San Juan Bautista. Allí, el hermano mayor de la Real Hermandad, Félix Longás, recibió a las diferentes autoridades, invitados, miembros de la Hermandad, así como a los nuevos caballeros y damas. El exconsejero del Gobierno de Aragón, Francisco Bono, o el bailarín zaragozano Miguel Ángel Berna, fueron alguno de los rostros conocidos que no faltaron a la cita.

Seguidamente, se celebró la Eucaristía que, un año más estuvo presidida por el obispo de Jaca, Julián Ruiz Martorell, y el Abad Mitrado de Leyre, Juan Manuel Apesteguía. También estuvo en la misa el canónigo Luis Antonio Gracia Lagarda, que recientemente ha sido nombrado deán del Cabildo Metropolitano de Zaragoza para el periodo del 1 de octubre de 2016 a 31 de marzo de 2019.

Después de la celebración eucarística, llegó uno de los momentos más emotivos y esperados por

los asistentes: el homenaje al patrón de la entidad, San Juan Bautista. El Hermano Mayor de la Hermandad hizo, además, como en años anteriores, una petición, pidiendo su amparo y bendición para todos los miembros de la Hermandad.

A continuación, se procedió al tradicional Homenaje a los Reyes y Nobles de Aragón, enterrados en el Panteón Real del Monasterio, donde se depositó una corona de laurel.

Acto seguido, los asistentes al acto salieron al claustro donde tuvo lugar la habitual investidura de los nuevos Caballeros, Damas, Infantes e Infantas de la Real Hermandad de San Juan de la Peña y donde se entonó su himno. Este año fueron 26 las personas que han pasado a formar parte de la Hermandad y que recibieron la capa y la medalla que les confiere el estado de miembros.

El Hermano Mayor, Félix Longás, señaló que el objetivo de la Hermandad es "fomentar el co-



nocimiento de San Juan de la Peña, lo que supone como lugar de espiritualidad, de nacimiento del Reino de Aragón y como seña de identidad de la Comunidad”.

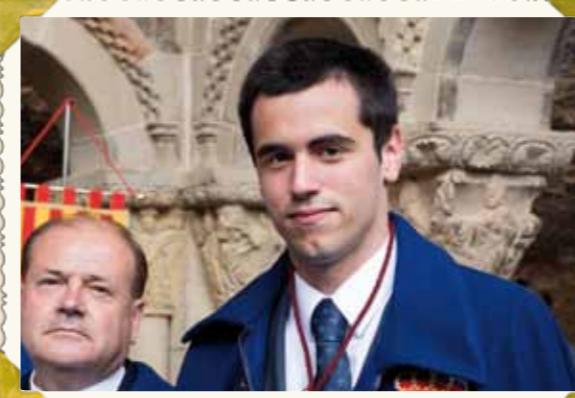
La cita concluyó en la Iglesia del Monasterio Alto San Juan de la Peña, en la pradera de San Indalecio. Allí todos los asistentes disfrutaron del tradicional almuerzo de hermandad, con las mejores delicias gastronómicas de la Comunidad.

Asimismo, dentro de las XII Jornadas de Estudio sobre San Juan de la Peña, en los siguientes tres sábados consecutivos a este fin de semana, se sucedieron diversas charlas que tuvieron lugar en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Jaca y que

este año versaron sobre el rey Fernando el Católico, con motivo de la celebración, durante este 2016, del quinto centenario de su muerte.

Abrió el ciclo de conferencias el día 2 de julio el profesor de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza Esteban Sarasa, quien pronunció la ponencia “Fernando el Católico y el Reino de Aragón”. El día 9 de julio, la alcaldesa de Sos del Rey Católico, María José Navarro, habló de “El nacimiento del rey Fernando en la Villa de Sos”. Cerró el ciclo de conferencias el día 16 el catedrático de Historia Domingo Buesa con su conferencia “Los últimos años del rey que amó Jaca”.

IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS



D. GUILLERMO GUEDE EIROA



D. M.ª PILAR LONGÁS GOTOR



D. M.ª ISABEL MARTÍNEZ ALTARRIBA
y D. JOSÉ ANTONIO ABAD ANAUT



D. JORGE ABAD MARTÍNEZ



D. TERESA SOLA MORENO
y D. YAGO ARBIOL MARTÍNEZ



D. FRANCISCO BONO RÍOS
y D. ANA CARMEN VEGA LADRÓN

IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS



D. JESÚS BUENO ARRESE y D. ALICIA SABATER PARALLUELO



D. CARLOS CAJO ORIOL



D. SANTIAGO COELLO MARTÍN



D. SANTIAGO DUFOL PALLARÉS y D. ROSSANA D'ANGELI GIMÉNEZ



D. ANTONIO GARCÍA OMEDES y D. M. CARMEN CACHO GONZÁLEZ



D. ALEJANDRO GÓMEZ BELSUÉ y D. MARÍA GÓMEZ CAMPILLO

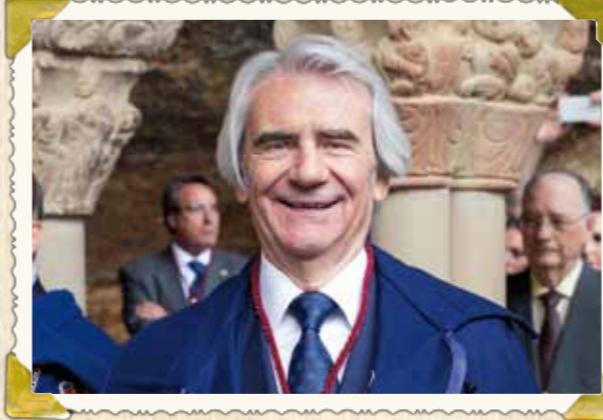
IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS



D. LUCÍA MARÍA y D. MARGARITA PILAR LAPEÑA AGUIRREGOMOZCORTA



D. JAVIER NIETO SÁNCHEZ



D. JAVIER PÉREZ AZNAR



D. MERCEDES ROQUETA MILIAN



D. PEDRO SANZ LAGUENS



D. MARTÍN VIEJO GRACIA

Los últimos años de Fernando el Católico, el Rey que amó la ciudad de Jaca

Domingo Buesa Conde

Académico C. de la Real Academia de la Historia.
Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis



Como no me puedo negar a mis amigos pinatenses, aunque me lo han pedido con muy escaso y parco tiempo, tengo que hilvanar sobre el papel una memoria de lo que fue una conferencia en Jaca que les confeseré me divirtió preparar y entretuve decididamente al amplio y querido auditorio. Por eso, ante la imposibilidad de recuperar todo el discurso histórico, vamos a compartir unas reflexiones sobre esos últimos años en los que Fernando el Católico se prepara para traspasar los umbrales de la vida y convertirse en historia. Son días en los que el poderoso monarca, que ha quitado el sueño a sus reyes vecinos y lejanos, va arrastrando sus males en el silencio de un reino que observa con morbosa atención.

Dicen los médicos que el rey había enfermando en marzo de 1513, en la vallisoletana ciudad de Medina del Campo donde los fríos inviernos son largos y los veranos cortos y calurosos, por obra y gracia de los ardides que utilizaba su esposa, la alta y corpulenta reina doña Germana de Foix, para poder concebir un hijo que heredara los estados aragoneses. Un sueño que, aunque acariciado por la mujer que con ello se consolidaría como madre del heredero, principalmente era buscado por el rey de Aragón que no quería dejar sus estados en manos de su nieto Carlos de Austria, nacido muy lejos y al que sentía tan lejano como último recuerdo del despótico Felipe el Hermoso. El cronista Sandoval, en la intimidad de su estancia al caer la noche escribe con mucho cuidado que “la reina, su mujer, con codicia de tener hijos, le dio no sé qué potaje ordenado por unas mujeres, de las cuales dicen fue una doña María Velasco. Dominó tan fuertemente la virtud natural que nunca tuvo día de salud, y al fin le acabó este mal”. El perspicaz médico madrileño Luis de Comenge, escribirá casi cuatro siglos después que al rey Fernando le dieron “potaje de turmas de toro y cosas de medicina que ayudaron a la generación”.

Pero ayudaron a todo menos a la generación de un heredero porque lo que produjeron fue una brutal intoxicación que alertó a todos que le habían administrado –y quizás se habían pasado en la dosis- un afrodisíaco que empleaban para estos casos. El rey, como le ocurrió a Martín el Humano, iba a morir por el abuso de la cantárida, ese escarabajo verde que se conocía como “Mosca de España” y se administraba mezclado con testículos de toro. Todo bien machacado y convertido en polvo –polvo que se echaba en un vaso y que tituló a estas

tareas sexuales- se convertía en un vasodilatador que servía de Viagra del momento pero que era una bomba contra el corazón.

La imagen del rey, por cierto enfermo de corazón, no era agradable porque ni siquiera podía andar por su pie, haciéndose “llevar en silla de manos. Luego apareció la hidropesía, sospechándose la posibilidad de una nefritis irritativa por el reiterado uso de pócimas erótizantes, para finalizar en una insuficiencia cardiaca”. Tres años después de ir viendo cómo se deterioraba el cuerpo del monarca, en enero de 1516 murió el rey en la aldea de Madrigalejo, cerca de Trujillo, y en una casa que desde luego no estaba acorde con la dignidad del moribundo. El cronista real Pedro Martínez d’Anghiera, en una carta enviada al obispo Margianno de Tuy que había sido antiguo médico del monarca, le cuenta que el gran Fernando II de Aragón “quedó muerto en una casita desguarnecida e indecorosa...”; lo cual le da pie para reflexionar sobre la fragilidad de los honores y de los éxitos con un sentido muy moderno: “Mira lo poco que se debe confiar en los aplausos de la Fortuna y en los favores seculares. El señor de tantos reinos y adornado con tanto cúmulo de palmas, el Rey amplificador de la religión cristiana y domeñador de sus enemigos, ha muerto en la pobreza”.

El reino de Aragón y los estados de la Corona a la que da nombre pierden a su rey. La corona de Castilla se enfrenta a la sucesión en la persona de Carlos I estando viva todavía su madre, la reina Juana que además de no estar loca era la legítima y única reina. Todos entienden que se abre una transición complicada que demanda una mano muy hábil para poder realizarla. Mientras el cardenal Cisneros asume el papel de conciliar los intereses de todos en bien del conjunto de los reinos que forman la península, las ciudades se aprestan a celebrar funerales en honor del difunto Fernando II, funerales que completen los que se celebran presididos por su esposa la reina Germana de Foix que -enviudando del rey católico con el que se casó cuando éste tenía 53 años- acabará siendo amante del joven Carlos I de Austria.

Jaca, el domingo 2 de febrero de 1516, diez días después de la muerte del rey, organiza las solemnes exequias en honor de este monarca que siempre había manifestado un enorme interés por la ciu-

dad, permitiéndoles tomar decisiones en la muralla que facilitan la autonomía de los barrios, regalándoles propiedades al bien común, confirmando los privilegios seculares, protegiendo a la ciudad de competencias desleales en fondas del Burnao... y amando especialmente a esta capital pirenaica que era la ciudad real de los aragoneses.

El Justicia de Jaca va recorriendo la ciudad preguntando en los cruces de calles más notables si han visto al rey Fernando el Católico, a lo que le contestan que está muerto mientras se producen manifestaciones de dolor muy teatrales. Las campanas, día y noche sonando, ponen en el ambiente el recogimiento y la sensación de que se está viviendo un momento importante. Las tañe el campanero de la ciudad que cobrará por los nueve días de hacerlo. Nadie trabaja ni se atreve a tener la puerta de las tiendas abierta salvo que quiera enfrentarse con el gremio. El concejo se ha vestido todo de negro, como si fueran muertos en vida y de manera solidaria con el difunto monarca. Los ciudadanos van con lutos y algunas llevan paños negros en la cabeza... Hay unos corredores que recorren la ciudad tocando campanetas y preocupándose por las luminarias que lucen en las puertas y ventanas desde el atardecer. Los frailes de San Francisco, los clérigos de las iglesias de la ciudad, los monjes de Santa Cristina que quedan, los canónigos..., comienzan a desfilar con cruz alzada rumbo al funeral.

Según nos cuenta el escribano de la ciudad, en un memorial que custodia el Archivo Municipal de Jaca y que nos facilitó su profesional, docta y amable archivera Blanca Calavera, los actos tienen un primer escenario público ante las casas del concejo porque los abre la aparición del Justicia de la Ciudad con el escudo de las armas reales que incorporará como cabecera de la procesión. A su derecha el prior de Jurados y a su izquierda el jurado Hidalgo. Van caminando por la ciudad, recorriendo calles y plazas en las que la gente se incorpora a la procesión funeraria. Así van hasta la iglesia de Santiago, lentamente y con intensidad emocional pues es en este momento cuando el Justicia en los cantones de la ciudad vuelve a gritar preguntando “dónde es su Rey y Señor”, el rey y señor de la ciudad y de sus gentes.

Todos van al encuentro de una gran cama que se ha fabricado “y adornado de los mejores / paños de brocado y de seda que son en la Seu y allí hazen / sus responsos”. Estamos ante un gran túmulo cubierto de telas negras, algunas veces incluso con sedas, que se levanta sobre la cama que sostienen unas andas. Todo ello sirve para dar prestancia y poder manejar mejor un ataúd, que se transporta cubierto de paños finos de luto. La cama recuerda a los túmulos romanos y el ataúd vacío es símbolo del poder real. La cama es el lugar de la dignidad real. Todo un conjunto de símbolos que nos hablan de la calidad del difunto y de la trascendencia de la muerte, incorporados por la ciudad para organizar la procesión desde esa iglesia de Santiago en la que se ha construido el túmulo o gran cama. Como dicen los documentos: “et llegados que son a la Yglesia de Sant Jayme hallan allí / el cos presente”.

Desde este templo, una vez rezados los responsos apropiados para pedir al Señor el descanso eterno del monarca y su salvación, se organiza la gran procesión de duelo por la ciudad. Dicen los documentos que doce ciudadanos “los más principales y ancianos que son en la Ciudat” salen en procesión tras el justicia llevando el anda y el ataúd. Ellos presiden una larga procesión que se encamina hacia la catedral, en cuyo altar mayor se celebra la liturgia enalteceda por la ingente luminaria que se ha pue-

to para enriquecerlo. Una procesión que abre una escolanía que lleva la Cruz mayor de la catedral, al que por cierto le dan seis dineros, escoltado por infantes y seguido por los que llevan las cruces de las parroquias y de los frailes. Van quince muchachos llevando cada uno dos cirios y los acompañan los pobres que desfilan, seguros de que al final les van a dar limosnas a todos y no poco importantes.

La procesión pasea la población y conecta los lugares de la ciudad, convirtiéndola en el gran escenario del teatro del mundo, con los llantos y las preguntas, con las cruces de la ciudad, con sus canónigos, con los mosenes y los frailes y luego el poder civil. Todos van de negro porque el luto representa la solidaridad con el muerto. Muchos llevan los hachones encendidos que son el símbolo de que el alma asciende a la luz. Y ellos mismos, con su luz se convierten en piezas claves para guiar el último viaje. La llegada a la catedral y la entrada por el pórtico oeste es momento esperado, lo mismo que la salida al terminar el funeral por el rey. El concejo sale de luto rumbo a la nueva casa concejil que se encuentra en la esquina de las actuales Mayor y Ramón y Cajal. Y al caer la tarde sólo quedará el olor a incienso en las naves oscuras de la catedral de Jaca presididas todavía por el túmulo en honor de un rey que amó a Jaca profundamente. ▶



Fernando el Católico y el Reino de Aragón

Esteban Sarasa

En los documentos expedidos desde la cancillería de Fernando el Católico, el título de rey de Aragón precedió al resto de las demás atribuciones reales, condcales o señoriales, al igual que habían hecho sus predecesores; aunque cuando asumió la regencia castellana figurase antes el de rey de Castilla. Y, por otro lado, la firma del monarca como “Yo el Rey” fue una prelación del mismo sin necesidad de concretar su nombre o cualquier otra referencia. Queda por tanto claro que Fernando el Católico tuvo siempre presente la prelación del título del apellido de su familia, Aragón, así como la innecesaria adición de otras consignaciones a la hora de signar sus diplomas, conservados en buena parte en el Archivo Real en Barcelona, denominado Archivo de la Corona de Aragón.

Así, por ejemplo, al dirigirse a las autoridades de Jaca a comienzos del siglo XVI, en un documento sin data, pero que se puede fechar entre 1506 y 1512, para reclamarles el insalubre estado de la ciudad que fuera primera capital del reino, el rey figura como: “Don Fernando, por la gracia de Dios rey de Castilla (ha muerto Isabel en 1504 y se han dado las segundas nupcias con Germana de Foix en 1506), de Aragón, de León, de Sicilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Sevilla, de Cerdanya, de Córcega, de Murcia, de Jahén, del Algarbe, de Algecira, de Gibraltar y de las Yslas de Canaria. Conde de Barcelona, señor de Vizcaya y de Molina, duque de Athenas y de Neopatria, conde de Rosellón y de Cardanya, marqués de Oristano y de Gociano.”

Por eso, el interés que mostró el Católico por Aragón y los aragoneses estuvo presente en cuantas ocasiones dispuso o necesitó el soberano de acudir al reino o a los reñícolas para intervenir en la política propia del único territorio continental de su Corona o las reclamaciones de los súbditos del mismo. Para empezar, las Cortes celebradas en Aragón y para los aragoneses, al margen de las generales para toda la Corona en Monzón y las particulares para



Cataluña y Valencia, fueron varias e intensas, a pesar de la continua dedicación que don Fernando tuvo que aplicar en sus extensos y diversos dominios: 1481 en Calatayud y Zaragoza, 1484 en Tarazona, 1488 en Zaragoza. 1493-1494 en Zaragoza, 1495-1497 en Tarazona, 1498-1499 de nuevo en Zaragoza, 1502-1503 en dicha capital del reino y 1515 entre Zaragoza y Calatayud.

Pues bien, sabidos son los elogios que sobre el monarca desplegaron en sus escritos autores extranjeros como Maquiavelo o aragoneses como Baltasar Gracián; así como son igualmente conocidos los testimonios de los cronistas, como el del castellano Hernando del Pulgar respecto a su físico, que coincide con los retratos conservados, más o menos coetáneos, y su comportamiento; lo cual lleva a considerar que su ascendencia era castellana por un lado y aragonesa por otro, sin que ello presuponga un determinismo familiar:

“Era home de mediana estatura, bien proporcionado en sus miembros, en las facciones de su rostro bien compuesto, los ojos rientes, los cabellos prietos y llanos, e home bien complisionado. Tenía la fabla igual, ni presurosa ni mucho espaciosa. De buen entendimiento e muy templado en su comer e beber, y en los movimientos de su persona, porque ni la ira ni el placer facía en él alteración.

Cabalgaba muy bien a caballo en silla, de la guisa e de la gineta. Justaba sueltamente e con gran destreza, que ninguno en todos sus reynos lo facía mejor. Era gran cazador de aves e home de buen esfuerzo e gran trabajador en las guerras.

De su natural condición era inclinado a facer justicia, e también era piadoso e compadecíase de los miserables que veía en alguna angustia. E había una gracia singular, que cualquiera que con él fablase, luego le amaba e deseaba servir, porque tenía la comunicación amigable.

Era ansimesmo remitido a consejo, en especial de la Reyna, su muger, porque conocía su gran suficiencia. Desde su niñez fue criado en guerras, do pasó muchos trabajos e peligros de su persona. E porque todas sus rentas gastaba en las cosas de la guerra y estaba en continuas necesidades, noo podemos decir que era franco.

Home era de verdad, como quiera que las necesidades grandes en que le pusieron las guerras, le facían algunas veces variar.

Placíale jugar todos los juegos de pelota e axe-drez e tablas, y en estos gastaba algún tiempo más de lo que debía.

E como quiera que amaba mucho a la Reyna, su muger, dábase, sin embargo, a otras mujeres. Y era home muy tratable con todos, especialmente con sus servidores”.

Todo un carácter, en principio bien recogido por el cronista nombrado, pues, sin dejar de responder al estereotipo habitual de cualquier monarca ensalzado por la historiografía oficial, se confiesan comportamientos discutibles, que por otra parte eran habituales y admisibles. Pero en este testimonio se insiste en la capacidad política y militar de don Fernando que pasó en guerras buena parte de su vida, gastó sus recursos en ellas y descuidó por eso otros deberes de su condición.

Y, si se busca alguna controversia en concreto respecto de Aragón, se puede recordar la expulsión de los judíos en 1492, cuando en el reino las familias de conversos eran un potencial humano y económico importante; o la introducción del Tribunal del Santo Oficio, la Inquisición, a disgusto de los aragoneses y con el episodio del asesinato de su primer inquisidor en Aragón, Pedro de Arbués.

Pero, ¿no había forzado en su momento el viaje su madre Juana Enríquez, tan castellana como su esposo Juan II, para que Fernando naciera en Aragón llegando a dar a luz en Sos? ▶



El nacimiento del Rey Fernando II de Aragón en la villa de Sos

M^a José Navarro Lafita

Alcaldesa de Sos del Rey Católico.

Era final de febrero o comienzo del mes de marzo cuando recibí la amable llamada del Hermano Mayor de la Real Hermandad de San Juan de la Peña, D. Félix Longás Lafuente, quien ya en esas fechas trabajaba en la programación del ciclo de conferencias en torno a la figura del rey Fernando II de Aragón con ocasión de la conmemoración del V Centenario del fallecimiento del monarca, para invitarme a participar en las mismas como alcaldesa de Sos del Rey Católico, su cuna, la villa que le vio nacer. Me sentí honrada, como representante municipal, y muy agradecida de que pensase en nosotros, en nuestra vinculación a la figura del rey Fernando.

“Gloriarse puede la villa de Sos, por haber nacido en ella, en la antigua casa de los Sada, príncipe tan singular, cuya dicha pudieran envidiar muchas ciudades.” ▶

Así lo escribió el doctor Juan Francisco Andrés de Uztároz en la censura del libro “El político don Fernando el Católico”, del insigne aragonés Baltasar Gracián. Y así es y así lo sentimos. Por ello, aun no siendo historiadora, ni siendo una de mis actividades habituales el dar conferencias, acepté de buen grado y con mi mejor disposición y voluntad para traer Sos hasta Jaca y contribuir en la medida de lo posible a impulsar la imagen del rey Fernando el Católico.

Me motivó también y principalmente el reconocimiento al esfuerzo de la Real Hermandad por contribuir a esta conmemoración que ha sido muy diferente de la conmemoración del V Centenario



de la muerte de Isabel la Católica, efeméride para la que se constituyó una comisión nacional que, con varios años de antelación y en colaboración de numerosas instituciones y entidades, diseñó un programa de actuaciones y actividades coordinadas y complementarias entre sí con el fin de honrar la memoria y dar a conocer a Isabel I como figura trascendente en la historia. No ha sido así en la conmemoración de la muerte de Fernando el Católico. No ha habido comisión nacional ni tampoco un desarrollo de programación de actos ni de inversiones económicas que se asemejase a aquella.

Quiero poner en valor la conmemoración que el Gobierno de Aragón realizó el 23 de enero en las Cortes de Aragón, en un acto institucional de primer nivel. Y la realizada en Sos del Rey Católico, el día 10 de marzo, con motivo de la conmemoración de su nacimiento, que todos los años celebramos. También lo conmemoramos en el día

23 de enero en Madrigalejo, el pueblo que le vio morir, y con el que estamos hermanados desde el año 2015. Y en ese mismo día se presentó en Sos, por parte de la Institución Fernando el Católico (I.F.C.), el libro

“El proceso de redacción del último testamento de Fernando el Católico, el 22 de enero de 1516”.

En Sos del Rey Católico contamos siempre con la colaboración de la I.F.C. en la programación de los actos académicos que se integran entre los Actos por el nacimiento de un rey que se organizan en torno al 10 de marzo, fecha conmemorativa de su nacimiento en la villa de Sos. Con las diferentes ponencias en torno a su figura, a su época, y a Sos, todos los años intentamos aprender y profundizar un poco más en su conocimiento. Buena parte de los aspectos que puedo comentar los he aprendido en estas charlas y en la rica bibliografía de la que disponemos en la Sección Fernandina de la biblioteca de Sos del Rey Católico, entre la que se hallan numerosos libros de la I.F.C.

EL CONTEXTO HISTÓRICO

El contexto histórico del nacimiento de Fernando el Católico en Sos está marcado por la guerra civil en el vecino reino de Navarra entre su padre, don Juan, que era infante de Aragón y lugarteniente en Aragón de su hermano del rey Alfonso V “el Magnánimo” contra don Carlos, el Príncipe de Viana, hijo de su primer matrimonio, y al que la reina en su testamento nombró heredero universal del reino de Navarra.

Una de las principales localidades de Navarra fiel a don Juan y su segunda esposa, doña Juana Enríquez, era Sangüesa, donde doña Juana, estando embarazada, fijó su residencia dado que la villa contaba con la ventaja de su cercanía al reino de Aragón y le permitía una buena comunicación con las localidades aragonesas de la frontera que venían actuando de auténtica retaguardia de las tropas de don Juan.

Por la estratégica situación de Sos, en la muga con Navarra y debido a las frecuentes embestidas de los partidarios del príncipe de Viana en la zona, Sos tuvo que dar apoyo logístico a las tropas del rey y preparar la defensa de la villa,

por lo que en ese momento, la agitación en el municipio era general y notoria. Todo el apoyo y ayuda a don Juan en esta guerra acarreaba abundantes gastos, lo que motivó que Sos recurriera a la emisión de censales para financiarlos. Los protocolos notariales conservados aportan algunas noticias de sumo interés, como que la guerra provocó un incremento coyuntural de la actividad metalúrgica en Sos y una cierta especialización en el sector armamentístico, con el objeto de servir suministros a las tropas partidarias de Juan II.

En este contexto, marcado por la guerra y la inseguridad, cuando el parto fue inminente, la reina se trasladó desde Navarra a Sos, la primera villa fortificada aragonesa en el camino que podía ofrecer un mínimo de seguridad, y donde además ella y su marido se alojaban ocasionalmente, como afirmó Argensola, quien aseguró que lo hacían en la casa de los Sada. Muy probablemente la reina deseara que su hijo naciese en territorio aragonés para aumentar su vinculación con éste e incrementar las posibilidades de que el recién nacido fuese el heredero de don Juan en los países de la Corona de Aragón. Todas estas circunstancias de la alta política propiciaron que el alumbramiento de Fernando se produjese en Sos un 10 de marzo de 1452.

LAS PRUEBAS DEL NACIMIENTO DEL INFANTE DON FERNANDO EN SOS

Durante mucho tiempo se han sembrado dudas sobre este hecho histórico, pero existen argumentos que prueban esa certeza, pues estos datos nos los da la historia. Sos lleva 564 años viviendo la tradición del nacimiento en la villa de Sos del infante don Fernando y de la casa que lo vio nacer. Unos sosienses fueron testigos y lo traspusieron a sus hijos y una serie de generaciones han ido tomando el relevo a partir de los que lo vivieron. Disponemos de los datos y de los nombres de las personas. Comprobarlo está al alcance de cualquiera que quiera investigar. Así encontrará el nombre de la familia anfitriona: don Martín de Sada, su esposa doña Pascuala Martínez de Sada, sus cinco hijos:

Miguel, Juana, Martín, Gracia y Fernando. A partir de este momento la familia Sada acostumbró a poner el nombre de Fernando a sus descendientes.

También se conocen los nombres de las autoridades que recibieron en Sos a la reina, el jurado D. Carlos Gil, y varios consejeros más de corporación. Es posible incluso hacer una lista de casi todas las personas que han vivido en la villa desde entonces y han transmitido la tradición de que don Fernando nació en la casa de los Sada, porque constan en los libros parroquiales y en el archivo local, aunque mucha información se habrá perdido por avatares de la historia.

La tradición se ve reforzada por una serie de testimonios de los historiadores y por una serie de documentos fehacientes del hecho. No contando con espacio para referir los detalles precisados en sus obras, me limito a enumerar sus nombres: D. Lucio Marineo Sículo, D. Andrés Bernáldez, D. Jerónimo de Zurita, D. Alonso de Palencia, D. Juan Francés Boscán, D. Hernán Pérez de Guzmán. D. Bartolomé Leonardo de Argensola, D. Juan Bautista Labañía, D. Jerónimo de Blancas, D. Martín de Viciada, el padre Moret, D. Isidoro Gil de Jaz y D. José Gil de Jaz, D. Pascual Madoz, D. Modesto Lafuente o William Prescott.

Todos coinciden en el nacimiento en Sos. Discrepan en la hora, en el día, en el mes, en la fecha, pero ninguno en el hecho de que don Fernando nació en la villa de Sos. Y de todos los historiadores, cuatro de ellos, afirman que en la casa de los Sada.

En los últimos años, la investigación en los archivos ha permitido el descubrimiento de nuevos documentos, de naturaleza muy distinta a las fuentes cronistas mencionadas, que han aportado más certezas acerca de los hechos acaecidos. Uno de ellos se encuentra en el “Libre dels actes dels jurats e concell” de la localidad levantina de Alcira, de los años 1451 y 1452. En uno de los folios del libro de Alcira de 1452, se recoge una carta del padre de D. Fernando, el rey Juan de Navarra que data en la villa de Sos el 10 de marzo de 1452, en la cual se comunica el nacimiento de su hijo a las dos del mediodía en la población cincovillesa, y dice:

“prohombres amados nuestros, os certificamos que hoy, data de la presente, a las dos

horas del medio día, en esta villa de Sos, la ilustre, muy querida y muy amada mujer, ha parido un hijo, y por la gracia de nuestro señor ella está fuera de todo peligro de parto. Os lo notificamos para que seáis partícipes de nuestra gloria y consuelo.

El Rey Juan”

Y firma también su secretario. Podemos considerar que es un acta real del nacimiento, firmada por el propio don Juan, que señala el lugar, día y hora de nacimiento de su hijo, el infante D. Fernando. La autoridad de este documento despeja todas las dudas.

Otro documento importante y a tener en cuenta es un instrumento que se ha conservado en los numerosos protocolos notariales del siglo xv de la villa de Sos. Se trata de una copia de una carta que trae don Martín de Sada, datada en Zaragoza el 12 de mayo de 1468, enviada por D. Fernando como príncipe y lugarteniente general de Aragón al escudero D. Pedro de Ayerbe, baile de los judíos de la localidad, en la que el príncipe le ordenaba que pasara a ser posesión de Martín de Sada un patio de los hebreos de la villa que estaba junto a su casa, en atención al hecho de que allí nació el propio D. Fernando, como él mismo proclama al referirse al palacio de Sada en la fórmula:

“en la qual cassa nacimos e venimos a la luz deste mundo”

Este documento es importantísimo ya que es el propio don Fernando quien nos dice que nació en Sos y en la casa de los Sada.

Por último, quisiera hacer referencia al artículo escrito por D. Emilio Alfaro Gracia en torno a los valores espirituales de Sos del Rey Católico y en el que señala que no fue por casualidad que D. Fernando nació en Sos, sino que lo fue por elección, por libre designio de la reina, porque la villa bien podía, a golpes de historia, ser cuna de un rey por méritos de nobleza, de valor, de sacrificio y de fidelidad que podían servir de ornamento a la cuna escogida deliberadamente por doña Juana Enríquez con apreciación exacta de las virtudes del pueblo.



REPERCUSIONES DEL NACIMIENTO EN LA VILLA DE SOS

El nacimiento de D. Fernando en Sos tuvo una repercusión importantísima para la villa.

En primer lugar, consiguió privilegios reales. Destaco aquel por el que se nombra a todos los moradores y nacidos en Sos infanzones ermuños. Es decir, adquieren el primer escalafón de la nobleza, y además quedan exentos de pagar impuestos en reconocimiento a todos los sufrimientos y gastos realizados por la villa de Sos en su apoyo al rey don Juan, pero especialmente en reconocimiento a que en esta villa había nacido su hijo don Fernando.

Por otra parte, Sos nunca olvidó a su hijo más ilustre y quiso vincular para siempre y dejar unido a su nombre el de este hijo, y perpetuar su memoria. Por ello, el ayuntamiento en pleno de fecha 16 de marzo de 1924 acordó solicitar la gracia de cambiar el nombre de la villa, gracia que fue concedida por el rey Alfonso XIII, según Real Orden de 9 de enero de 1925. A partir de ese momento, la villa de Sos se denomina Sos del Rey Católico.

Igualmente, la restauración de monumentos y de la propia villa está relacionada sin duda con el nacimiento de don Fernando en Sos, cuyos valores de católico y de unificador de España se ensalzaron como ideales políticos. Así, se dirigieron las obras de restauración del Palacio de Sada, dirigidas por el arquitecto D. Teodoro Ríos y de D. Emilio Larrodera en el alto del

castillo. También en la iglesia de San Esteban, dirigidos por D. Manuel Lorente Junquera. Por voluntad de la Dirección General de Arquitectura se emprendió una actuación continuada y complementaria en el itinerario histórico artístico que va desde el Portal de la Reina al Portal de Zaragoza con la subida a la iglesia y castillo desde la Plaza Mayor y la completa restauración del templo de San Esteban. También se salvó la capilla de los Sada, ahora de San Martín, junto al palacio. Estuvo esta actuación dirigida por D. Francisco Pons Sorolla y Arnau. Finalmente, Sos fue declarado conjunto histórico artístico en 1968. Y tal vez sea por todo ello que se impulsó la construcción en Sos del Parador Nacional de Turismo.

Hoy en día, ser la cuna del rey Fernando el Católico es singularidad que sirve de elemento de desarrollo económico, y que sustenta buena parte del turismo cultural de la villa. Además, Sos del Rey Católico tiene el reconocimiento de ser uno de "Los Pueblos más Bonitos de España", que les recomiendo visitar.

Y así como nosotros hemos tenido a gala el ser Sos, pero del Rey Católico, como decía Pons Sorolla, pensamos que don Fernando también tendría a gala el ser de Sos, villa a la que amo sobre todas las demás y de la que escribió:

“nos, nacimos en la dicha villa de Sos la qual por la dicha de nuestra natividad tenemos en especial amor, más que a otra de este reyno, como la razón quiere...”

Crónicas de San Juan de la Peña

PRIVILEGIO REAL DE LOS DIESTES San Juan de la Peña año de 1105

Alfredo Pérez Lanaspai
Miembro de la Real Hermandad



loriosos tiempos de conquista del territorio transcurrieron en el afán de lograr recuperar la libertad, que finalmente nos libraría del yugo agarenó. Junto a aquellos primigenios reyes medievales, sin parangón y de una extraordinaria valía militar, con una especial visión de futuro, alzaron sus armas aguerridos montañeses acostumbrados a sobrevivir en un territorio, donde a las perentorias dificultades en la vida cotidiana, se añadía el reto de aprender a respetar y amar a las ancestrales montañas.

Algunos destacados milites o miles, como fueron conocidos, probaron sin tacha su valor y arrojo en la lucha, iniciando linajes de caballeros, cuyo propósito sería la constante defensa de la fe cristiana, bajo las órdenes de sus preciados monarcas, dentro de un marco a veces tan incomparable como nuestro real monasterio de San Juan de la Peña.

En el scriptorium del monasterio, quedaría memoria documental desde los inicios del mismo, hasta que su archivo diezmado por los incendios sufridos, guerras pasadas y otros execrables hechos, propicia-

ría la desaparición de ingente documentación, cuyo continente albergaba la historia escrita de nuestro reino aragonés. Entre los documentos pudo hallarse, el privilegio real de los Diestes, otorgado a los mismos por el rey Pedro I, en fecha 08/01/1105.

El citado privilegio, se habría hecho realidad tras el memorial incoado por dos caballeros a la sazón hermanos, del linaje de los Dieste. Este privilegio, contiene en su forma actual y refrendada por varios notarios reales durante los siglos XVIII y XIX, algunos matices que difieren del contexto utilizado en el siglo XII, al que alude el documento, que superficialmente pasaremos a exponer, dado la extensión del mismo.

Decir, que los descendientes de aquellos primeros guerreros que se distinguieron en hechos de guerra contra el infiel, conocidos en Aragón como infanzones, se agruparon en uno de los cuatro brazos que decidían los designios de los aragoneses, en las distintas cortes celebradas en nuestro territorio y que la probanza de su categoría social, centraría un denodado esfuerzo, en la consecución de ver ratificados sus derechos y exenciones fiscales, mediante los pleitos llevados a cabo para hacer realidad sus firmas de infanzónia.

Es sabido, que las obligaciones de estos infanzones, llevaban implícito la obligación de defender a su rey, acudiendo a la llamada de su integración en el real ejército, aportando a sus expensas: hombres, caballos y armas, durante tres días. Posteriormente, las prebendas y nombramientos reales, animarían a proseguir en el ejercicio de las armas, haciendo algunos de ellos su futuro medio de vida.

Entre los infanzones, los hubo hermanos o de nacimiento, de carta por concesión real y de población, los cuales repoblaron los lugares que lograron un fuero real, concedido de forma especial. En cuanto a los privilegios, estaban las exenciones de cargas fiscales y contribuciones, salvo en caso de guerra.



A la izquierda, el escudo antropomórfico que está en el pueblo de los Anglis y, a la derecha, el escudo Dieste en Bolea



Contaban con la garantía de ser juzgados por el juez ante causas con el rey, pudiendo dar asilo a refugiados, que manifiestamente no fueran conocidos por traición, rapto o latrocínio. Como contrapunto a la exención de quintas, precisamente serían muchos los infanzones, que alcanzarían los más altos puestos, en el ejercicio del arte de la guerra.

Para perpetuar en el estado de infanzones, entre los descendientes de estos y de algunos otros que jamás lo fueron; se formularon mediante testimonio, pruebas documentales de partidas sacramentales y avales entre convecinos y familiares, destacando, que para ser tenidos por su noble condición tan solo era necesario, poseer su escudo nobiliario en la fachada de sus palacios, aunque éstos tan sólo hubieran sido una humilde morada; asimismo era suficiente, tener el reconocimiento del resto de habitantes de hallarse en la condición de infanzones. Todo esto dio paso a una extraña amalgama de procesos de infanzonía con variopintas alegaciones, en las que unos decían la verdad más absoluta, mientras otros intentaban alcanzar tan preciada categoría, con el fin de disfrutar lo que por derecho propio, merecían muchos de los que perdieron tal condición de nobleza.

En cuanto al privilegio real de los Diestes, decir que son tardías las ejecutorias que lo acompañan en los diferentes procesos de infanzonía, observando algunas incorrecciones en la terminología aplicada, posiblemente fruto de la mezcla de interpretaciones tardías y descripciones mezcladas con costumbres aportadas por los reinos vecinos.

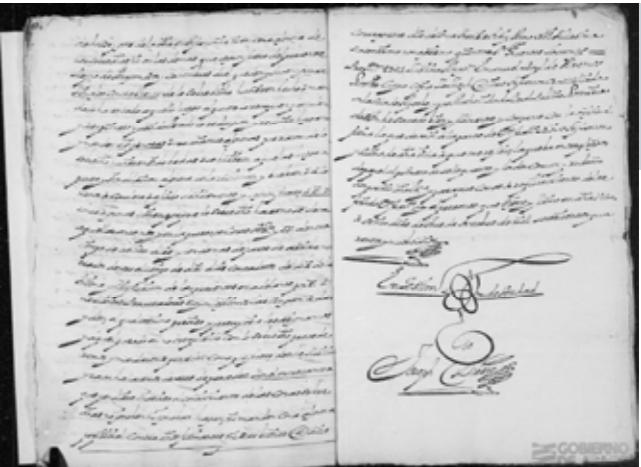
En el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, se custodian las ejecutorias de infanzonía, entre las que se encuentran las de: Francisco Dieste de Ayerbe, del año 1743- la de Joseph Dieste, vecino de Morata del año 1748- de Ramón Dieste de Longas, del año

1772 y la de Manuel Dieste de Ayerbe, del año 1804.

Algunas acompañan el nombrado privilegio en letra de imprenta, a excepción de la de Manuel Dieste, que se encuentra manuscrita y firmada por el notario real; Joseph Dieste, natural de Murillo de Gallego y habitante en Ayerbe. Precisamente este mismo notario sacó una copia para cotejarla con la mostrada por Francisco Dieste, infanzón de Ayerbe, para hacer constar a requerimiento de Joseph Dieste, labrador y vecino de Morata, firmando el documento, tras ser sometido a tribunal, por el citado notario Joseph Dieste, junto a Vitorán de Orús y Amada, Francisco Dieste y Juan Meléndez.

En el memorial que acompaña estas ejecutorias de infanzonía, se describen los hechos de Guerra en los que participaron los Diestes, que concuerdan con los acontecidos en nuestro reino, indicando el nombre de los lugares, en donde se sucedieron tales hechos, ocurridos entre los años de 1080 y 1105, aduciendo que en todo momento se encontraban junto al rey, abundando en los servicios de valerosos ataques al enemigo y de la defensa del rey Sancho Ramírez y de su hijo Pedro I. Curiosamente en la toma de Bolea, alegan haber cedido a otros caballeros, la vanguardia del ataque, en la que sabemos se destacaron los hermanos Torres, a los que el rey en premio, mudó el apellido Torres, por el de Bolea. También narran el acompañamiento del cuerpo sin vida de Sancho Ramírez, escoltado por cincuenta de sus hombres a las órdenes de los Diestes hasta Montearagón, a la espera de llevarlo hasta San Juan de la Peña para su definitivo enterramiento. Inciden en que llevaron la cabeza del hermano del rey moro de Fraga, clavada en una lanza para presentarla en homenaje al rey.

El motivo principal del memorial, se basa en las graves heridas sufridas por Gerónimo de Dieste, con



A la izquierda, signo del notario Casales, a la derecha signo del notario Joseph Dieste

la pérdida de un brazo durante la toma de Barbastro y el cansancio en general, sufrido por los dos hermanos, solicitando el regreso a Ayerbe, para disfrutar de las tierras y palacio, otorgadas por el rey Pedro I. En consecuencia de lo solicitado, otorgaría el privilegio real que permitiría, que los del linaje Dieste retornaran a las posesiones en Ayerbe, ejerciendo de gobernadores en la citada villa, en calidad de su nobleza por los servicios de guerra prestados.

Entre los detalles, que quizás se hallan distorsionados de el privilegio original, hecho en 1105 en San Juan de la Peña, destacan el nombre de Jaime Dieste, nombre no usado en Aragón en aquel tiempo. También que nombre al rey Pedro I, como Pedro Ramírez, algo inusual por aquel entonces. Al mismo tiempo frecuentemente, se nombra a los Diestes como Hidalgos, fórmula esta, ajena en Aragón, donde sí aciertan al nombrarlos infanzones, observando la exageración en el número de guerreros participantes en las cuitas y batallas ejecutadas.

Es de reseñar la descripción que se hace del palacio de los Diestes, sito entre dos plazas y que de haber existido, coincide con el actual palacio de los Urriés en Ayerbe, tal vez alguna prospección arqueológica arroje alguna luz que permita descubrir alguna pista, en el lugar que hoy ocupa el palacio de Ayerbe.

Para concluir el presente trabajo y recogiendo modestamente el testigo que en la revista Hidalguía, proponía don Gregorio García Ciprés, solamente aportar, que en la villa de Bolea, donde según la ejecutoria de infanzonía de los Diestes de Bolea, estos tuvieron su casal en la calle de Fundos, con escudo en la fachada y que no quedaba señal alguna del escudo, el cual no tendría la cabeza de moro a sus pies, a pesar de dimanar de los Dieste de Ayerbe. A fecha de hoy se puede decir, que en la espectacular Colegiata de Bolea, podemos observar la capilla de Santiago perteneciente a los Dieste, en la que se aprecia su escudo en el altar, con la Y, sustentada por dos leones, timbrada de corona real y en campo de azur



Escudo memorial

Excursión a Tarazona



El día 16 de abril, un numeroso grupo de Damas y Caballeros compartimos un precioso día, realizando la tradicional excursión de primavera.

El viaje tuvo como objetivo el conocer en profundidad la antigua Tíriaso, actual Tarazona, ciudad crisol de culturas a la que fuimos invitados por su alcalde, D. Luis María Beamonte. La jornada comenzó con una recepción a la Hermandad en el Salón de Plenos del Ayuntamiento en la que intervino su delegada de Cultura, Dª Waldesca Navarro, explicándonos la historia de Tarazona. Al finalizar el acto nos hicieron entrega de una placa de cristal con un grabado de su famosa fachada. A partir de este momento, el Ayuntamiento puso a nuestra disposición una guía que nos acompañó durante toda la jornada.

Ya en exterior del edificio, antigua Lonja en la plaza del Mercado, comenzó la guía el recorrido explicándonos la decoración escultórica que es única y además es la original. Se trata de un espectacular friso tallado en yeso que plasma momentos de la vida de Carlos V, contiene diferentes escudos y figuras alegóricas.

Callejando por la "judería vieja" nos dirigimos hasta el Palacio Episcopal, desde donde se contemplan unas excelentes vistas de Tarazona, su huerta y el Moncayo. Este palacio, situado entre las casas colgantes, comenzó su construcción en 1354 y terminó en 1567. Lo más impresionante es el Salón de los Obispos, con un magnífico alfarje

mudéjar del S. XV y con parte de los obispos pintados al fresco.

Después fuimos a la "plaza de toros vieja", Bien de Interés Cultural, construida en 1790 y de planta octogonal, que ha tenido diferentes actividades y que en la actualidad, rehabilitada, está habitada en su totalidad.

Continuamos en la iglesia y claustro de San Francisco, edificada a partir de 1270 y renovada en el S. XVI, para desde aquí dirigirnos a almorzar al reconocido restaurante Saboya 21. Estuvimos en uno de los salones superiores que dan al cauce del Queiles y desde el que teníamos unas buenas vistas.

El menú fue acorde con la visita. Degustamos los productos de la huerta de Tarazona (cogollos y pencas rellenas), su famoso ternasco al chilindrón y terminamos con su singular flan de tomillo.

Posterior a la comida, visitamos la espectacular catedral gótica de Santa María de la Huerta, que permaneció cerrada desde 1984 hasta la terminación de su rehabilitación en 2013.

A media tarde, ya de regreso a Zaragoza, nos desviamos hasta Fuendejalón para hacer una parada en Bodegas Aragonesas. En ellas, su enólogo nos mostró las instalaciones y nos sorprendió al final con una cata de sus mejores vinos, Coto de Hayas y Fagus, y con un magnífico aperitivo.

Una excursión más, muy didáctica, agradable y con una magnífica convivencia entre los miembros de la Hermandad. ▶

Crónicas de San Juan de la Peña

VISITAS CULTURALES DE LA HERMANDAD

En la Hermandad hemos iniciado este año una nueva actividad, la de visitar sus componentes los principales eventos culturales que se produzcan en Aragón. Esto lo hemos hecho asistiendo a las dos exposiciones más relevantes, desarrolladas ambas en Zaragoza. A juzgar por el número de participantes se pueden considerar un éxito.

El 29 de abril con motivo de la exposición sobre la Sábana Santa, aprovechamos también para visitar el Museo Diocesano de Zaragoza. Este Museo se inauguró en marzo del 2011 y está situado en el Palacio Arzobispal, que es conjunto arquitectónico construido sobre el suelo del Foro Romano del S. I a.c. y el de la mezquita mayor de la Taifa Saraqusta.

El Museo Diocesano está articulado en tres plantas y con más de 5.000 metros muestra una valiosa colección de arte sacro procedente del palacio arzobispal y de las parroquias de la diócesis. Destacan las salas dedicadas a la escultura medieval, la de los grandes maestros de la pintura gótica aragonesa, las obras de Damián Forment y Francisco Bayeu e importantes piezas de orfebrería como el cáliz del Compromiso de Caspe o la gran Custodia del Pelícano, así como los tapices flamencos diseñados por Rafael y el salón del Trono que alberga la galería de retratos de los arzobispos entre los que figura un Goya.

La exposición itinerante de "La Sábana Santa" tuvo una gran demanda de público y ello obligó a prolongarla. Para nosotros resultó muy emotiva y pudimos seguirla gracias al sistema de audio que nos guió por las 12 salas que la componían. Reunió, de forma excepcional, todo el material aportado por los cientos de expertos que durante años han estudiado la Síndone. En ella se unieron el arte, la historia, la arqueología, la ciencia forense y científica; junto con códices, monedas y diferentes objetos recogidos a lo largo de un gran estudio y monografía. Se mostraba por primera vez una pieza clave realizada tras un



exhaustivo estudio de 12 años, la reproducción del hombre de la Sábana. Descubrimos la historia jamás contada, la respuesta científica a la posible resurrección del cuerpo de Jesucristo.

El 12 de noviembre visitamos la exposición "Pasción por Aragón", que se ha celebrado en el Patio de la Infanta de Ibercaja con motivo del bicentenario de "La Real Sociedad Económica de Amigos del País". Para esta visita contamos con el mejor guía posible, D. Domingo Buesa Conde, Caballero de nuestra Hermandad y Comisario de la exposición, siendo un auténtico placer para todos el seguir sus didácticas y apasionadas explicaciones que nos hicieron cuestionar nuestro compromiso con Aragón. En la visita contamos además con la recepción y compañía de otro Caballero, el consejero delegado de Ibercaja Banco, D. José Luis Aguirre.

La exposición reúne más de cuatrocientas piezas, la muestra recorre todas las fundaciones de la entidad a través de dos siglos de historia, destacando sus principales valores, en otros: la pasión por la educación de toda la población, el amor al territorio que promovió la Escuela de Agricultura, su compromiso con las innovaciones científicas, su interés por la salud con el Jardín Botánico, (aquí se ve documentación del herbario de San Juan de la Peña), su papel promotor de las Exposiciones de Zaragoza, el apoyo económico al desarrollo de los aragoneses y la recuperación de la cultura y la historia aragonesa.

Se exponen obras de los grandes pintores aragoneses Francisco de Goya y Francisco Bayeu, entre otros, documentos y libros originales, monedas, dibujos e instrumentos mecánicos. ▶



El arzobispo de Zaragoza confirmó en octubre a Luis Antonio Gracia como nuevo deán-presidente del Cabildo Metropolitano de Zaragoza. El canónigo se considera entusiasta del asociacionismo religioso, de ahí que haya formado parte importante de las cofradías de Zaragoza y que sea miembro de la Real Hermandad de San Juan de la Peña.

El canónigo Luis Antonio Gracia fue nombrado nuevo deán-presidente del Cabildo Metropolitano de Zaragoza el pasado mes de octubre. Ostentará este cargo hasta el 31 de marzo de 2019. Gracia ha sido, anteriormente, delegado de Culto de la Basílica del Pilar y secretario capitular.

El nuevo deán compagina esta actividad con otros cargos pastorales, como capellán del Cuerpo de Bomberos y consiliario de la Junta Coordinadora de Cofradías de Zaragoza. Además, es miembro de la Real Hermandad de San Juan de la Peña, de la que forma parte desde hace muchos años, al igual que lo fue su padre.

PREGUNTA.- Usted acaba de ser nombrado deán del Cabildo Metropolitano de Zaragoza. ¿Cuáles son sus funciones como deán?

RESPUESTA.- El Cabildo es una corporación de sacerdotes que atendemos las dos catedrales de Zaragoza. No somos los que gobernamos la Diócesis, sino que nuestra misión es atender La Seo y

el Pilar, la iglesia del obispo, tanto en el culto como en la administración y en lo cultural.

Al deán le corresponde presidir el Cabildo, sus reuniones y ser el representante público del mismo. Además, suelo hablar de colegialidad y autonomía. El trabajo lo hacemos con autonomía pero con los criterios que colegialmente hemos acordado. A veces se cree que el deán es un "superdios" o algo parecido [rie], pero no es más que eso, que ya es mucho, sobre todo con un templo como la Basílica del Pilar al que, este 2016, han entrado entre siete y ocho millones de personas.

P.- ¿Qué ha significado para usted este nombramiento?

R.- Más que nombramiento es selección. Porque es el Cabildo el que elige al deán presidente, que tiene que ser ratificado por el obispo posteriormente. Por lo cual, que me elijan los compañeros, que además tiene que ser por mayoría ab-

soluta, pues siempre es algo que a uno le ilusiona y le gusta.

Asimismo, desde hace 17 años, cuando me nombraron canónigo, siempre he querido servir, en los puestos que he tenido (fui delegado culto seis años y secretario otros tantos), tanto a la corporación como a los fieles. Y ser deán te da una posibilidad muy bonita, por el hecho de ser la representación del Cabildo. Pero también supone, no sé si mayor trabajo porque como secretario hay que trabajar mucho, pero sí mayor disponibilidad y mayor responsabilidad, porque las decisiones pesan sobre el deán, como en todos los sitios, aunque las decisiones sean colegiadas.

P.- En el año 2014 recibió la medalla de oro de la Junta Coordinadora de Cofradías de Zaragoza por su labor como delegado episcopal, ¿puede hablarnos de esa época?

R.- Durante 16 años fui delegado episcopal de la Junta y, además, fui quien, en un congreso de cofradías de Aragón, presentó una comunicación sobre la necesidad de que la jerarquía eclesiástica interviera de alguna manera como protector y que enmarcara las normas para ese movimiento de cofradías penitenciales, que es muy grande y que tiene muchas virtudes. La comunicación fue bien vista por el arzobispo de aquel entonces, Don Elías Llanes y el obispo auxiliar, Carmelo Borobia, quienes me designaron para el cargo como delegado episcopal.

Soy cofrade desde los siete años, por lo que para mí ha sido un trabajo muy bonito, con sus problemas también, como todo lo humano, pero hemos hecho muchas cosas. Ideamos unos cursos de formación para cofrades, que celebramos en la Casa de la Iglesia, y que cuentan con una gran asistencia, además de otras muchas actividades. Fue un trabajo bonito, pero creo que en cargos de este tipo no se pueden estar muchos años porque uno se va desgastando y es bueno dar paso a gente nueva. Fue muy emotivo que me dieran la medalla de oro por haber sido el pionero y por los años trabajados en la Junta.

P.- No mucho antes recibió también una distinción de la comandancia militar, ¿cuál fue el motivo?

R.- Soy muy amigo del Ejército, además de tener varias condecoraciones oficiales como la Cruz del Mérito Aeronáutico, la Cruz del Mérito de la Guardia Civil, este año me dieron la Cruz del Mérito Policial y soy también Caballero Cadete Honorífico. Además, siempre que viene al Pilar alguna Fuerza y Cuerpo de Seguridad para hacer ofrendas a la Virgen, me eligieron a mí como representante de la Iglesia, incluso antes de ser deán. Tengo una gran relación con el Ejército.

El motivo de la distinción que me dieron hace tres años fue porque en Capitanía querían hacer una exposición con los mantos militares que tiene la Virgen del Pilar y yo les ayudé a montar la exposición, que ha sido una de las más visitadas en Capitanía junto con la que han hecho este año. Unas 14.000 personas pasaron por la muestra. El diploma fue un reconocimiento a esa labor. Además, al año siguiente, el Premio Palafox recayó sobre el Cabildo Metropolitano, porque ciertamente hay una muy buena relación con el Ejército.

P.- También es miembro de la Real Hermandad de San Juan de la Peña. ¿Qué significa para usted formar parte de esta hermandad?

R.- Supone, primero, algo que me gusta mucho y que quiero mucho: estar presente activamente en una hermandad que defiende a Aragón. Soy muy aragonesista, en un momento de mi vida, durante la época de Franco, estuve viviendo en el País Vasco, con gente muy maja, y me daba mucha envidia sana lo que amaban a su tierra los vascos, aunque no estoy de acuerdo con las cosas que se sobreponen, según mi criterio... Pero tenía envidia porque en Aragón habíamos perdido casi todo y no queríamos recuperar casi nada. Yo fui, en sentido cultural, tan entusiasta de aquellos entusiasmos que hasta aprendí euskera.

Fue entonces cuando, en un momento de aquella época, un grupo de personas empieza a soñar con restaurar San Juan de la Peña, que es uno de los signos más aragoneses y más bellos que tenemos. Con ahínco van haciendo lo que pueden, aunque no consiguen lo más importante que querían que es reabrir el Monasterio Alto con una comunidad monástica. Pero sí que logran muchas otras cosas, además de darle también un sentido religioso y profundo a la Hermandad que quieren, de alguna



manera, revitalizar el espíritu de la preciosa vocación de los monjes. Y uno que está muy contento de ser aragonés y creyente, además de servidor del pueblo de Dios con el sacerdocio, el poder pertenecer a la Hermandad de San Juan de la Peña tiene un gran significado para mí.

Hace unos años, estaba malo de salud y el día de la fiesta de San Juan no pude ir y fue un día muy malo, el peor de aquel año, porque sentía que me faltaba algo. Es muy importante para mí. Además, todo lo que sea una asociación que se llame cofradía o hermandad, que significa reunión de hermanos, me gusta mucho. Y cuando no resplandece esa unión sufro, pero cuando resplandece, soy muy feliz.

P.- ¿Por qué decidió unirse?

R.- En primer lugar, tuve un padre muy entusiasta en muchas cosas, alguna de ellas de tipo religioso. Él fue el que me hizo cofrade de la Piedad, cofradía a la que pertenezco y cuando murió consideré que alguien tenía que sustituirle. Había sido muy activo y entusiasta también de la Hermandad de San Juan de la Peña, y decidí ser “el heredero” de este entusiasta. Ésa es la razón por la que me hice.

Pero también ayudó que tengo y he tenido muy

buenos amigos dentro de la Hermandad. El entonces hermano mayor Emilio Eiroa, además de ser profesor mío de Educación Física cuando fui seminaria, habíamos sido siempre muy amigos además de estar en aluna cosa juntos, por ejemplo, los dos pertenecíamos al grupo de Caballeros Cadetes Honoríficos. Y el día que le dije que me iba a hacer de la Hermandad, me dijo “Ya estas hecho”. El entusiasmo de esta gente también me ayudó a dar el paso.

P.- ¿Qué le parece que exista una Hermandad como ésta en Aragón?

R.- Me parece algo interesante y precioso porque, en una sociedad que es muy personalista pero también muy de asociacionismo, que haya una asociación que quiera revitalizar un eslabón importante de la Historia de un Reino, de una tierra como Aragón, es algo muy necesario. La Hermandad recuerda los valores de la comunidad monacal de San Juan de la Peña, que acogía a todo el mundo, a los reyes, les dieron sepultura y vivieron para el reino.

Con estas cosas, ocurre una cosa, para que tengan vida hace falta tener mucha imaginación y gente comprometida. Gracias a Dios, en la Hermandad gente comprometida hay y también imaginación, pero tendríamos que tener algo más. ▶



RECEPCIÓN DE HERMANOS

El día 16 del pasado mes de junio, tuvo lugar en los salones del Hotel Reina Petronila de Zaragoza el tradicional acto de recibir a los nuevos Hermanos, Caballeros y Damas, que iban a ser investidos como tales en la celebración del día de San Juan.

En dicho acto el Hermano Mayor, D. Félix Longás Lafuente, dirigió a los nuevos Hermanos unas palabras de introducción y seguidamente cada uno de ellos se presentó ante los demás e indicó los motivos que le impulsaban a querer formar parte de la Real Hermandad.

Intervino también el Hermano y actual

deán de la Basílica del Pilar de Zaragoza, D. Luis Antonio Gracia, con unas reflexiones sobre el significado de la Hermandad y su misión en el mundo.

Finalmente, se hizo un ensayo general del acto dirigido por el Teniente de Hermano Mayor, D. Antonio Laguarta, que ofició como maestro de ceremonias.

Muchos de los nuevos Hermanos acudieron acompañados de sus presentadores y el acto fue, de este modo, de auténtica convivencia.

Desde estas líneas damos la bienvenida a todos ellos, cuya relación figura en el apartado fotográfico de la imposición de medallas de este número de la revista. ▶



1016-2016 primer milenario de Síos: Sigüés

José Antonio Abad Anaut

Caballero de la Hermandad desde 2016

El pasado 27 de agosto, Sigüés conmemoró su primer milenario. No son pocos 1.000 años en la historia de un pueblo y, por ello, todos los habitantes y amigos de esta pequeña localidad del Pirineo aragonés pusieron el máximo empeño en su celebración. Se engalanaron con estandartes y banderas los balcones y fachadas de las casas; hubo una exposición de utensilios de trabajo del campo y de los que se usaban en las casas, y otras curiosidades en la lonja de la Iglesia; fotografías antiguas de paisajes y personas muy queridas, y también la presentación del libro “Toponimia de Sigüés” con su correspondiente mapa, que fue entregado a todos los asistentes junto con un pergamo conmemorativo del milenario que reproduce la nota encontrada en el Cartulario de San Juan de la Peña con la primera referencia escrita de Sigüés, Síos en la Edad Media, de la que se tiene constancia.

Situado en el Norte de la provincia de Zaragoza, está integrado en la comarca de la Jacetania, aunque depende del partido judicial de Ejea de los Caballeros. Su amplio término municipal lo conforma el límite con la provincia de Huesca al este, hasta el de Navarra al oeste; desde lo alto de las sierras de Leire y de Orba al norte, hasta las orillas del Aragón y el embalse de Yesa al sur. Desde casi siempre, su término municipal lo han conformado, aparte del propio municipio, los términos de Asso (Aso Veral en la actualidad), las pardinas de Miramont (Oloast) y Rienda (Arrenda, Arrienda) situada en la orilla izquierda del río Aragón y desde

una grata sensación de que trabajando juntos se puede conseguir un punto de inflexión en la aparentemente inevitable extinción del municipio.

Ahora, a por el segundo milenario...

A continuación, va una pequeña reseña histórica de Sigüés y de otros pueblos de su entorno y su relación con el monasterio de San Juan de la Peña:

Cuando el profesor Mikel Belasko Ortega estaba investigando documentación para la elaboración del libro de la Toponimia de Sigüés, esto es lo que se encontró en el *Cartulario de San Juan de la Peña, doc. 37, apud. TCVA 197.*: la primera referencia escrita de Sigüés, Síos en la Edad Media, de la que se tiene constancia.

En resumen: un fantástico día en el que la extraordinaria participación de todos los vecinos, amigos y allegados de Sigüés, sobre pasó todas las expectativas creadas para este primer milenario:

Sancius rex in Pampilona et in Aragona, 1016

In Christi nomine. Sit notum cunctis quod ego Sancius rex, una cum domina matre mea Eximina regina et uxore mea domina Maiora, filia Sancii comitis, bono animo et spontanea voluntate, per nos et omnes successores nostros, ob remedium animarum nostrarum et parentum nostrorum, damus et concedimus Domino Meo et eius gloriose virginis matris Marie et monasterio Sancti Iohannis de Pinna, in Aragona provincia, villam de Oloast, que est inter Síos et Asso, cum omnibus terminis et pertinenciis suis et hominibus et feminis ibi habitantibus et habitaturis, cum montibus et planis, hermis et populatis sive laboratis,

rentes monarcas musulmanes, navarros y aragoneses. En el año 921, después de que los musulmanes se hubieran alejado, Sancho Garcés I ocupó casi toda esta zona, que pasó a pertenecer al Reino de Pamplona. Y estos pueblos a los que nos referimos anteriormente, formando parte de la frontera navarro-aragonesa, no han sido ajenos a las distintas guerras, ventas, cesiones y donaciones realizadas en aquellas épocas por nobles y Reyes. Sigüés, que casi siempre ha sido baronía, fue el que menos cambió de propiedad, pero Esco, Tiermas y Ruesta fueron entregados o dependían, en distintas épocas, del monasterio de Leire, del de San Juan de la Peña, del reino de Navarra o del de Aragón.

Como decimos, Sigüés casi siempre ha sido baronía: hacia 1360 pertenecía a Pedro Jordán de Urriés, señor de la Baronía de Ayerbe a la que pertenecía, entre otros pueblos el nuestro, para posteriormente pasar a los barones de Pomar: Sancho Pérez de Pomar en 1498 ya figura como Barón de Sigüés. Interrupciones en la descendencia directa, llevarán a que la baronía de Sigüés la ostenten los duques de Villahermosa a mediados del XVI, mediado el siglo XVII los Torres, y en el siglo XVIII sucesivamente los marqueses de Lazán y los condes de Contamina y Parcent.

Abolidos los señoríos jurisdiccionales en las Cortes de Cádiz a principios del S XIX, la baronía de Sigüés desaparece. Los Parcent siguieron teniendo tierras en Sigüés, pero sólo en calidad de terratenientes. En la actualidad ya no tienen allí posesión alguna.



Dentro del coqueto casco urbano, cabe destacar la iglesia Parroquial de San Esteban, (donde parece que estuvo el monasterio del Santo Ángel de Sios) que originalmente se trataba de una construcción románica consistente en una nave única reforzada por contrafuertes y el ábside semicircular. Este núcleo fue recrecido en el siglo XVI, se cambiaron las bóvedas, y se le añadieron el pórtico meridional, la sacristía y capillas laterales a modo de crucero. El espacio interior es amplio, diáfano y sencillo, sin apenas decoración. Destacan las bóvedas de crucería estrellada con los nervios pintados que cubren la nave y las capillas laterales. La portada meridional románica está rematada por un tímpano enmarcado por arquivoltas de medio punto y aparece cobijada por el pórtico renacentista. La fábrica está totalmente realizada en sillar regular de mediano tamaño, formando un volumen contundente y bastante hermético, en el que sobresale la torre adosada en el lado septentrional.

Así mismo, la torre de los Pomar es el último vestigio del Sigüés amurallado y atalaya defensiva frente a los reinos de Navarra o de Castilla. Los grandes sillares, las cadenas del puente levadizo y los grandes portones hacen fácil imaginar la época medieval en el extremo norte de la villa, defendida de forma natural por la llamada Foz –desfiladero– de Sigüés. Se conserva en el edificio el escudo de armas con las tres manzanas (pomas) que le daban nombre.

También cabe destacar el antiguo hospital de peregrinos de Santa Ana, que D. Sancho de Pomar fundó en Sigüés en el S XVI para acoger a los peregrinos que, por el Camino de Santiago, pasaban por el pueblo. Por Sigüés pasan tres rutas a Santiago: una a cada lado del río Aragón y una tercera que, desde Francia, bajaba por el valle de Roncal. El edificio muestra una larga fachada de tres alturas con dos huecos originales: la portada, de medio punto, con clave labrada y una ventana geminada en el segundo nivel. Pertenecen a época posterior los seis huecos abalconados y la doble galería de carácter popular que se abre en el extremo occidental del conjunto.

Varias ermitas tuvo Sigüés hasta el S XVIII, de las que sólo se conserva la de San Juan que estuvo antiguamente en la orilla del río Esca, un poco debajo de la fuente del mismo nombre, hasta que

una devastadora riada la arrasó tal vez en 1787; aún se encuentran restos de dicha ermita. Hay una leyenda que dice que una imagen de San Pedro, que estaba en la ermita, la encontraron los almadieros muchos kilómetros río abajo, la devolvieron al pueblo. Pero fue robada no hace muchos años, sin volverse a saber de ella. El famoso historiador Antonio Ubieto Arteta, recorriendo el terreno, dijo hace muchos años que el San Juan de al lado del río era un sitio muy característico para haber sido sede de un monasterio visigótico.

Muchas más cosas han ocurrido en Sigüés y su entorno, casi todas relacionadas con el llenado, en 1959, del embalse de Yesa, proyecto que ya en 1768, D. Juan Mariano Monroi, Capitán de Infantería y natural de Zaragoza, propuso a S.M. el Rey, "la construcción de una represa en Esco de 250 toesas de travesía y seis de altura en el río Aragón. Pretendían regar 26.678 cahizadas de 24 quartales distribuidas en 18 pueblos nuevos que se deberían fundar, además de 10.142 cahizadas en otros pueblos ya existentes". Posteriores y varios proyectos llevaron a la construcción del embalse actual que en este momento se encuentra en fase de crecimiento salvando, in extremis, el casco urbano de Sigüés mediante un muro de contención que evita que el agua lo inunde. ▶

Breve reseña cronológica de los hechos y curiosidades más importantes de esta zona:

Año Hecho-curiosidad:

850 Orba: ya se nombra la sierra de este nombre a cuyo pie está Sigüés.

850 Ugile-Oyl: antiguos nombres por los que se conocía la actual sierra de Leire.

860 El Rey García Iñíguez funda el monasterio de Santa María de Fuenfría (en Obelba, actualmente Salvatierra de Esca)

883 Miramont: D. Sancho da al monasterio de San Juan de la Peña el lugar de Miramont.

912 Asso: En el Cartulario de San Juan de la Peña se nombra a un tal Sanxo Enneconis de Asso

929 Se nombra el monasterio de San Juan de Maletraire-Maltray, ubicado en las proximidades de Ruesta (Ermita de S. Juan actual)

1016 Sios-Sigüés: primera vez que se nombra este pueblo (Cartulario de San Juan de la Peña, doc. 37)

1025 El monasterio de Santa María de Fuenfría es anexionado a San Juan de la Peña por el rey D. Sancho el Mayor

1046 Esco: Scemeno Sanciones entrega a San Juan de la Peña lo que tenía en Aspera y Esco

1047 Esco: Concesión de las tercias de Esco y la pardina de Aquis a Leire

1052 Sigüés: el cultivo de la viña ya está documentado este año.

1086 Sigüés: la Iglesia se integra en la dote de la reina Felicia.

S XII Sigüés: la iglesia puede corresponderse con el Monasterio del Santo Ángel, que en el siglo XII estaba sujeto a San Juan de la Peña.

1187 Escritura del voto de San Indalecio: Asso, Tiermas, Rienda, Miramont, Esco y Sigüés figuran en dicha escritura.

1201 Tiermas: el rey Pedro II lo puebla.

1219 Arrienda-Rienda aún era pueblo

1370 Sigüés: pertenece a Pedro Jordán de Urriés, señor de la Baronía de Ayerbe.

1489 Sobrecullida de Jaca: Asso y Sigüés pertenecen a esta sobrecullida. Tiermas, Esco y Salvatierra de Esca situados en el límite del territorio aragonés, no figuran en el fogaje, lo que hace pensar que a finales del S XV dependían de otros reinos limítrofes.

1534 Tiermas: D. Sancho Pérez de Pomar, señor de Sigüés y de Tiermas, vende este último a sus moradores

1566 Sigüés: la baronía de Sigüés fue fundada por Sancho de Pomar Samper y su esposa Catalina Ximénez Cerdán

1610 Esco: Juan Bautista Labaña dice de Esco: "Lugar del Rey, barrio de Jaca"

1661 Sigüés: una inscripción en la jamba izquierda de la portada de la Iglesia da fe de la reforma realizada en el S XVII

1670 Sigüés: Ya se ha construido el retablo del altar mayor de la Iglesia por el escultor de Luesia, Lorenzo de Garro al que se le encargó en 1668

S XVIII Sigüés: a principios de siglo, el castillo-palacio tenía foso, puente levadizo y puertas forradas de hierro.

S XVIII Rienda: todavía coto o pardina de las monjas Benitas de Jaca que tienen el dominio directo pero los vecinos de Sigüés el usufructo, por feudo que pagan.

S XVIII Sigüés: a final de este siglo, Sigüés pasa a depender del Obispado de Jaca. Anteriormente dependía del de Pamplona a través del Arciprestazgo de la Valdonsella.

1768 Esco: D. Juan Mariano Monroi, Capitán de Infantería y natural de Zaragoza, propuso a S.M. el Rey, "la construcción de una represa en Esco"

1787 Sigüés: devastadora riada el día 25 de Agosto que arrasa la antigua ermita de San Juan así como el puente sobre el Esca hacia Esco y Tiermas (Camino de Santiago)

1799 Esco: Juan Miguel Solana, más conocido como "el Cura de Esco" es detenido por la Inquisición acusado de herejía.

S XIX A finales de este Siglo, se inaugura la carretera hacia el valle de Roncal

1945 Embalse de Yesa: de la mano de René Petit, se reanudan las obras paradas durante la Guerra Civil

1952 Sigüés: fin del transporte de madera en almadias. El crecimiento de Yesa y la mejora en las carreteras ponen fin a esta milenaria profesión que data del S XIV

1959 Esco, Tiermas y Ruesta: se llena el embalse de Yesa y su población va desapareciendo paulatinamente

1968 Tiermas y Esco pasan a depender de Sigüés

2016 Sigüés: primer milenario

BIBLIOGRAFÍA:

Contín Pellicer, Sebastián: Sigüés en el S. XVII (La vida de un pueblo aragonés de señorío I y II)

Contín Pellicer, Sebastián: El Cura de Esco

Establés Elduque, José Mª: Pueblos y castillos

del Pirineo y del valle del Ebro; Jacetania: Esco y

Aspera

Mateo Suman: Apuntes para el diccionario geográfico del Reino de Aragón. Partido de las Cinco Villas

Ignacio de Asso: Historia de la economía política de Aragón

Belasko Ortega, Mikel: Toponimia de Sigüés

Oliván Bayle, Francisco: Los monasterios de San Juan de la Peña y Santa Cruz de la Serós

Orcastegui Gros, Carmen: Crónica de San Juan de la Peña



Concurso de dibujo 2016

Con el Concurso de dibujo San Juan de la Peña de este año llevamos siete. El motivo principal por el que la Hermandad lo viene convocando desde hace varios años ha sido el promover en el mundo escolar el interés y el conocimiento de San Juan de la Peña y cuanto el monasterio representa para los aragoneses. A lo largo de estos años, más de mil niños y niñas, de todas las partes de Aragón, han participado y enviado sus obras, algunas de ellas verdaderamente creativas y artísticas; con ellos se han involucrado sus profesores y tutores, de manera que, al menos un día al año, los escolares han pensado y tenido presente a San Juan de la Peña.

El premio principal al ganador del Concurso (tres categorías cada año) es un viaje colectivo a San Juan de la Peña para todos los niños de la clase del autor del dibujo, además de un diploma y una reproducción de capiteles del monasterio.

Este año 2016 se han concedido, como viene siendo habitual, tres premios; y los autores-artistas premiados en cada una de las tres categorías han sido:

- Laura Miana Sanz 2º. Ciclo de Primaria
- Abel Victorín Serrano 3º. Ciclo de Primaria
- Felipe Ruiz Coarasa 1º. Ciclo de Secundaria (ESO).

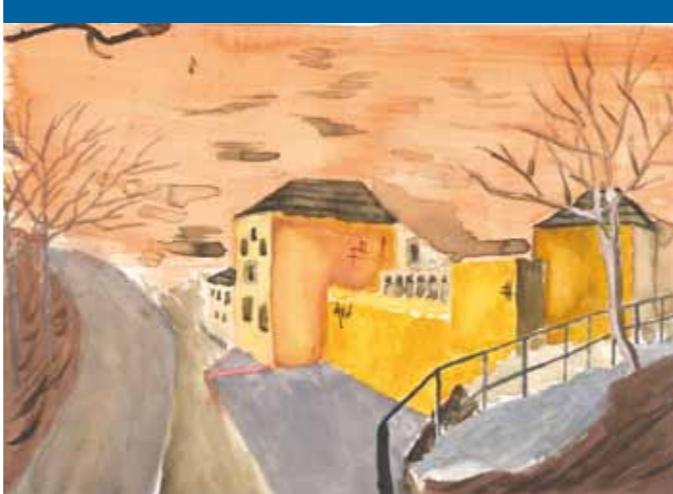
Los niños de la clase de Laura Miana, del Colegio Santa Ana, de Zaragoza, ya realizaron el viaje a San Juan de la Peña el pasado 13 de octubre y volvieron entusiasmados; las otras dos clases han dejado el viaje para la primavera, con el buen tiempo. ▶



Laura Miana Sanz 2º. Ciclo de Primaria



Abel Victorín Serrano 3º. Ciclo de Primaria



Felipe Ruiz Coarasa 1º. Ciclo de Secundaria (ESO)

Crónicas de San Juan de la Peña

Cena de Navidad con Miguel Ángel Berna



El pasado día 26 se celebró la tradicional cena que la Real Hermandad organiza con ocasión de la Navidad y en la que, en esta edición, la exposición previa y el coloquio quedaron a cargo del bailarín Miguel Ángel Berna, quien acudió acompañado de su esposa, Manuela Adamo, a la que hizo referencia varias veces a lo largo de su intervención. Fue presentado por nuestro Hermano Luis Romero, quien glosó de forma impecable tanto su personalidad artística como su dimensión humana.

Su disertación, sentida y profunda, gozó en todo momento de la frescura, gracia y calidad del artista y se centró en la jota como expresión de Aragón. Puso de manifiesto que es un baile alegre (de hecho, su música carece de tono menor) y enraizado con el pueblo, pero que en la actualidad quienes aún lo bailaban se están convirtiendo en meros espectadores.

Hizo también un breve recorrido por su propia vida artística, en el que se refirió tanto al baile como al cante que practicó durante su infancia.

Tras la cena y en el coloquio, se produjeron las preguntas de los asistentes, que a menudo fueron respondidas con acompañamiento de pequeñas lecciones prácticas.

En una de esas intervenciones, nuestro Hermano José Mª Rivera le dedicó la letra de una jota compuesta por él. Punto final para esta breve nota:

*La Hermandad rinde homenaje
A la jota bien bailada
Hablando con Miguel Ángel
Que la baila con el alma ▶*

